

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No. 26 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

En uso de la voz la **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ; PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS** siendo las 12:30 horas les doy la bienvenida a los **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**, al **C. CARLOS GUERRA PIMENTEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN** que asiste en representación del **ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCÍA DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, que fue programada para el día de hoy 15 de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, en la sala de juntas María Elena Larios González , ubicada en el interior de la Presidencia Municipal en la calle Colón No. 62 colonia centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

2.- Análisis y dictaminación de la Iniciativa de Acuerdo Económico relativa a la asignación de nombres de las vialidades en el fraccionamiento **“LOS CAMICHINES”**, turna a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.20 celebrada el día 09 de noviembre del 2017.

3.- Asuntos varios: Firma del Dictamen de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios que autoriza los nombres de las calles en el Fraccionamiento “**Los camichines tercera etapa**”.

4.- Clausura

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	PRESENTE
REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO	PRESENTE
REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ	PRESENTE

Por lo que contamos con la presencia de todos los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios. En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **existe quórum legal**, por lo cual podrá llevarse a cabo la reunión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE: Análisis y dictaminación de la Iniciativa de Acuerdo Económico relativa a la asignación de nombres de las vialidades en el

fraccionamiento “**LOS CAMICHINES**”, turna a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.20 celebrada el día 09 de noviembre del 2017

- I. La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, solicita se otorgue el uso de la voz al **C.CARLOS GUERRA PIMENTEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN**, para que informe de la situación de este fraccionamiento, en uso de la voz **C.CARLOS GUERRA PIMENTEL**, señala que el fraccionamiento “ **Los Camichines** ” en esta tercera etapa no tiene ningún problema en virtud de que la nomenclatura propuesta por parte de la Constructora ROASA S.A. DE C.V., cumple con lo que señala el Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco ya que solicita se le asignen nombres de árboles a las calles. Así mismo si analizamos el Reglamento en cuestión en su artículo 11 fracción II, que señala las vías públicas no deberán tener otro nombre si es continuidad de otro ya existente, respetando en toda su distancia el nombre de esta, en el caso de este fraccionamiento se le está dando continuidad a las calles Gral. Nicolás Bravo, José Vasconcelos, Río Armería y Apolo.

- II. La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, solicita se otorgue el uso de la voz al **REGIDOR ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ** quien solicita al **C.CARLOS GUERRA PIMENTEL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN** que asiste en representación del **ARQ. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS GARCÍA DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, que se sugieran para los nuevos fraccionamientos los nombres de los hijos ilustres que se aprobaron en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 19 celebrada el día 5 de octubre del año 2017.

III. En razón de lo anterior la presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, somete a aprobación de los Regidores integrantes de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y cementerios la nomenclatura en el fraccionamiento **“Los Camichines”** **tercera etapa** de conformidad con la tabla siguiente:

“FRACCIONAMIENTO LOS CAMICHINES” Tercera Etapa
1. LOS TAMARINDOS.
2. LOS NÍSPEROS.
3. LOS CEREZOS.
4. LOS GRANADOS.
5. LOS OBELISCOS.
6. LOS ALMENDROS.
7. GRAL.NICOLÁS BRAVO.
8. JOSÉ VASCONCELOS.
9. RÍO ARMERÍA.
10.APOLO.

Solicitando si están a favor lo externen levantando su mano. **APROBADO**
GRACIAS

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA,
CORRESPONDIENTE: Firma del Dictamen de la Comisión Edilicia de Calles,

Alumbrado Público y Cementerios que autoriza los nombres de las calles en el Fraccionamiento “**Los Camichines**” tercera etapa.

- I. La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, en uso de la voz da lectura a los resolutivos del Dictamen de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios que autoriza los nombres de las calles en el Fraccionamiento “**Los Camichines**” tercera etapa .

PRIMERO.-Se aprueban los nombres de las calles interiores en el fraccionamiento “**Los Camichines**” tercera etapa, conforme al plano anexo, quedando de la siguiente manera:

“FRACCIONAMIENTO LOS CAMICHINES” Tercera Etapa
1. LOS TAMARINDOS.
2. LOS NÍSPEROS.
3. LOS CEREZOS.
4. LOS GRANADOS.
5. LOS OBELISCOS.
6. LOS ALMENDROS.
7. GRAL.NICOLÁS BRAVO.
8. JOSÉ VASCONCELOS.
9. RÍO ARMERÍA.
10. APOLO.

SEGUNDO: Notifíquese a las siguientes dependencias Municipales: Dirección de Ordenamiento Territorial y a la Unidad de Planeación, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

TERCERO: Notifíquese al Ing. Juan Antonio Aceves González, en su carácter de Representante Legal de la Constructora ROASA, S.A. de C.V. para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

IV. La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, señala a los integrantes de la Comisión dictaminadora que si no tienen ninguna observación, les voy a pasar a firma el dictamen para presentarlo en la próxima sesión ordinaria al Pleno del Ayuntamiento.

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** la presidenta de la Comisión la **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 13:00 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.